

COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
Expresado en Dólares de E.U.A

1. OPERACIONES:

La empresa fue creada el 21 de febrero de 2011 mediante el acto solemne que se llevó a cabo en la mencionada fecha. En dicha declaratoria se estableció que el directorio, la cual se rige al reglamento interno y a los aspectos determinados en la ley en lo concerniente a su manejo operativo. COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU. Con EXPEDIENTE N° 137137. Es el ejecutor de las decisiones del directorio y constituye una asociación de derecho privado con fines de lucro cuyo objetivo es La elaboración de proyectos y asesoramientos en todas sus fases y que permitan un eficaz desarrollo de sus actividades fomentando en todo momento el intercambio de servicios y tecnología entre organizaciones similares y la realización de eventos y suministro de datos a sus afiliados.

Durante los años 2016 y 2015 bajo el esquema de dolarización los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determino un índice de inflación del 1.12% y 3.38% de estos años respectivamente.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a. Bases de presentación

COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU. Mantiene sus registros contables de acuerdo con la base del método del efectivo modificado. Este procedimiento es comúnmente utilizado en organizaciones con fines de lucro.

b. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos para alícuotas se reconocen con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son entregados o prestados y se registran a través de la emisión de las facturas correspondientes

c. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran al momento de ser pagados más la acumulación o provisión de servicios efectivamente recibidos con facturas de los proveedores.

d. Mobiliario y Equipo

Aquellos bienes que conforman el mobiliario y equipo que son de uso exclusivo de la administración se registran al costo histórico de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

e. Registro contables y unidad monetaria

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.U.A. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos de efectivo en caja y bancos se conformaban de la siguiente manera:

- (1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos operativos.
- (2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la administración.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Caja		365.21	
		365.21	

5. ACTIVOS FIJOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas de los activos no corrientes se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Muebles y enseres		627.91	
		627.91	

6. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

		2016	2015
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio		31.18	
Participación trabajadores por pagar del ejercicio		25.51	
Con la administración tributaria			
		56.69	

(1) Para los años 2016 y 2015. Incluye principalmente el pago de participación de trabajadores US\$ 25.51.

(2)

7. INGRESOS POR ALICUOTAS ORDINARIAS:

Para los años 2016 y 2015, corresponden a los pagos por alcúotas que realizan los accionistas de COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU. El monto de las alcúotas de los accionistas es determinado en base al presupuesto anual previamente aprobado por el Directorio Conjunto.

8. GASTOS DE PERSONAL:

Para los años 2016 y 2015, corresponde a los pagos efectuados de honorarios profesionales en libre ejercicio prestados para COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU.

9. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2016	2015
Arrendamientos operativos	420.00	
Servicios públicos	358.45	
	778.45	

10. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 diciembre del 2016 y 2015, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se reutiliza en las actividades de la Administración.

11. IMPUESTO A LA RENTA:

a. Contingencias

Empresa COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU. No ha sido fiscalizada desde su creación en el año 2011.

b. Impuesto a la renta

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, señalan que los ingresos obtenidos por las instituciones de carácter privado con fines de lucro legalmente constituidas están obligados a declarar el impuesto a la renta. Sin embargo, de acuerdo con la Ley este tipo de instituciones se constituyen en agentes de retención del mencionado impuesto y tienen la obligación de presentar una declaración del impuesto a la renta, la cual estará sujeta a la aceptación definitiva del organismo de control.

c. Tasa de impuesto

La tasa para el impuesto a la renta vigente para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, debe ser calculada aplicando las tasas del 22% sobre la utilidad tributable y del 15% sobre las utilidades reinvertidas, conforme lo dispuesto en la Ley de Reforma Tributaria y su Reglamento

EVENTOS SUBSECUENTES:

- A la fecha de emisión de nuestro informe, la Administración se encuentra preparando el informe de gestión correspondiente al año 2016, el cual será puesto a consideración del Directorio COMPAÑIA DE TRANSPORTE NOGALEZURIETA S.A. CINOZU. conjuntamente con el presupuesto del año 2014 para su aprobación.
- En el año 2017, la Administración se encuentra concluyendo los trámites para la adquisición un inmueble en el cual desarrollará sus actividades. Los fondos para dicha adquisición han tomado de la cuenta del fondo de reposición.
- Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de nuestro informe (19 de junio del 2017), no se han producidos eventos adicionales que en opinión de la Administración pudiera tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


CARMEN SOLORZANO MACIAS
GERENTE GENERAL


Javier Herrera
Ruc. 1204524142001
Reg. No 45027